

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 326/2022 - P.Com

AUTOR: SZCZYGOL Marcelo Fabián

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que vería con agrado el urgente tratamiento y sanción del proyecto de ley n° 2093-D-2021, que propicia declarar Monumento Histórico Nacional al edificio donde funcionara la Primera Escuela Primaria de Varones de la Patagonia, sito en calle Rivadavia 148 de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Mayo de 2022